

PROGRAMA DE CURSO
MODALIDAD PANDEMIA

Nombre del curso				
Práctica II: Observación y acercamiento a los estudiantes				
Escuela		Carrera (s)		Código
Escuela de Educación		Pedagogía en Educación Especial con menciones: Discapacidad Cognitiva / Dificultades de los aprendizajes		PES3902-1
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 6	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica I			No tiene	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	240 (12) 30 (3)	5	1.5	8.5
Ámbito		Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias

Práctica, reflexión e investigación	2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje. 4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la	2.1.5. Responder a la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación y provisión de apoyos (ej. gestión de tiempo y espacio) que valoren sus potencialidades y fortalezas tanto en su aprendizaje como en su desarrollo 4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.
---	--	---

¹Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 50 horas total, distribuidas en 10 semanas de 5 horas una vez a la semana.

	mejora de prácticas pedagógicas e institucionales. 4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos. 4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos. 4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. 4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.
Propósito general del curso		
El propósito de este curso es proporcionar a los estudiantes de pedagogía una experiencia acotada de participación en el proceso de aprendizaje de un estudiante durante una unidad. Dicha experiencia se realiza en un contexto que implica también la observación de clases y la reflexión sobre sus relaciones con los diferentes actores del sistema educativo, de manera de fortalecer la capacidad de reflexión de los futuros docentes, así como la integración entre la teoría y la práctica. El curso requiere que el estudiante de pedagogía desarrolle habilidades de comunicación e interacción con los actores relevantes, así como también una conducta ética.		

Resultados de Aprendizaje (RA)
1. Indagan con directivos del establecimiento sobre las políticas de inclusión y valoración de la diversidad de estudiantes. 2. Identifican las diversas necesidades y características de un estudiante para analizar sus procesos de pensamiento y aprendizaje, sus fortalezas y potencialidades. 3. Elaborar un diagnóstico del estudiante en observación sobre el proceso de aprendizaje 4. Diseñan un plan de intervención que potencie sus aprendizajes (4 actividades) 5. Implementa y evalúa actividades del plan de intervención, en colaboración con el/la docente guía. 6. Reflexionan sobre la ética y responsabilidad docente a partir de su estudio de caso o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 3	Perfil de caso y contextualización del contexto	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Observación de aula con instrumento relevante (matriz de monitoreo) 2. Instrumentos de indagación: observación, entrevistas, evaluación diagnóstica integral 3. Observación de clases, del contexto y realidad de la escuela centrada en las políticas de inclusión y valoración de la diversidad de estudiantes del centro educativo		1. Aplica instrumentos de indagación para observar al estudiante en el aula y en el contexto de la escuela. 2. Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas a partir de la observación de experiencias de aprendizaje. 3. Indaga sobre las características del proceso de enseñanza del estudiante con el equipo multiprofesional del centro educativo 4. Aplica instrumento de observación de aula: recursos, tiempo, ambiente, distribución del espacio, recursos, participación, mediación, etc. 5. Analiza evaluación diagnóstica integral del estudiante asignado a partir de los insumos obtenidos. 6. Realiza estudio de caso del estudiante observado incluyendo dos acciones que potencien vínculos positivos en la escuela en beneficio él o ella. 7. Socializa con directivos las acciones para potenciar vínculos positivos que valoren la diversidad. 8. Elabora cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3, 4, 5, 6	Diseño de plan de intervención	8
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Diseño de plan de intervención 2. Progresión de aprendizaje en espiral 3. Colaboración con docente diferencial para brindar apoyos requeridos. 4. Implementación y evaluación de plan de intervención 5. Competencias disciplinares.		1. Toma decisiones pedagógicas para el diseño de un plan de intervención. 2. Planifica plan de intervención a partir de la información recabada del estudiante observado. 3. Implementa colaborativamente una actividad de intervención con docente diferencial. 4. Propone mejoras a su implementación fundamentada en conocimientos teóricos y evidencia empírica y retroalimentación recibida. 5. Elabora su cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	1-2-3-4-5-6	Diseño de portafolio de práctica	2
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Portafolio de prácticas		1. Elabora portafolio, integrando productos solicitados.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un estudio de caso de un estudiante asignado, explorando los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para ello, la indagación por medio de entrevistas, pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de	1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. 3. La calificación final del curso consta de dos partes: una

	de taller y otra de estadía en el centro educativo, para la
--	---

diagnóstico, constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores. Posterior a lo anterior, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de diferencial y de taller), diseña e implementa un plan de intervención, para luego analizar, evaluar y reflexionar este producto en el taller de práctica. Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales y grupales, tales como informes, portafolios, entre otros. El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.	aprobación del taller es necesario calificar en ambos escenarios. 4. Todas las evaluaciones deben ser entregadas por los y las estudiantes, de no ser así reprueban automáticamente la práctica. ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones: - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. - Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado) Evaluaciones: Evaluación taller 60% 1. Contextualización del centro y nivel en que realiza la práctica 10% 2.- Perfil de caso: 20% 3.- Diseño de plan de intervención: 50% I.- Planificación y materiales para experiencias de aprendizaje con el estudiante (4 clases). II.- Implementación de una clase.
---	--

	III. Dos acciones que potencien vínculos positivos en la escuela en beneficio de la valoración de la diversidad de estudiantes. 4. Portafolio final en formato digital: 20% I. Proceso de retroalimentación y mejora de la propuesta. II. Cuaderno de Campo con preguntas orientadoras. III. Reflexión final del proceso. IV. Glosario Normas APA. VI. Autoevaluación VII. Evaluación del docente- tutor. Evaluación de la estadía en el Centro Educativo (40%): Pauta de aspectos profesionales, actitudinales y de comunicación. Aspectos formales de evaluación: presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba. Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0. Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a: • Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. • Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas. • Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. • Su capacidad para hacer preguntas bien pensadas. • Completar tareas a tiempo.
--	---

Informaciones importantes
Sobre el compromiso estudiantil El aprendizaje es un proceso compartido, donde los estudiantes tienen un rol protagónico. Las lecturas y toda actividad en el marco del curso deben ser realizadas para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto implica estudiantes comprometidos y activos en materia de sugerencias y preguntas. En el complejo contexto actual, se requiere un compromiso aún más fuerte con el propio aprendizaje. Integridad Académica En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones: ● Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; ● Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; ● Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. ● Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados. Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Artículo 14, reglamento de evaluaciones.

Bibliografía Fundamental	
MINEDUC (2018) Decreto N°67 https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255 MINEDUC (2015) Decreto N°83 https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf MINEDUC, (2019), Progresión de aprendizajes en espiral y sus orientaciones para su implementación. https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/progresiones-de-aprendizaje-en-espiral-y-orientaciones-para-su-implementacion/ MINEDUC, (2020) Progresión de Objetivos de Aprendizajes Priorizados https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf	
Bibliografía Complementaria	
Sitio de consulta del MINEDUC: http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada	
Fecha última revisión:	Septiembre, 2021
Programa visado por:	Vania Ramírez – Soledad Campos

